

Departamento de construcción de madera

Certificación A

para acreditar la idoneidad de encolado de piezas
de madera de soporte de carga
conforme a DIN 1052:2004, anexo A

La empresa

WIEHAG GmbH
Linzer Straße 24

4950 Altheim, Österreich

para su empresa en 4950 Altheim modelo (ciudad modelo) acreditará después de la
inspección
del personal especializado, las instalaciones de fábrica y los controles de producción en
fábrica, la idoneidad

para encolar tableros de madera de cualquier dimensión,
incluyendo espigas acuñaadas de láminas para tableros de madera.

Para otras posibles calificaciones de acreditación existentes y calificaciones adicionales
según DIN 1052:2004, anexo A, tabla A.1, se remitirá al apéndice 1 de esta certificación.

Esta certificación es válida bajo las condiciones mencionadas en el dorso, hasta el

31 mayo de 2012

Stuttgart, 27 de febrero de 2008



El responsable del
departamento:

Dr. S. Aicher
Director académico

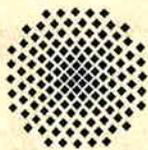
**Instituto de Ensayo de Materiales de la Universidad de Stuttgart (MPA)
- Instituto Otto-Graf -**

1. Para la aplicación de piezas de madera de soporte encoladas:

DIN 1052-1:2004: borrador, cálculo y dimensiones de las estructuras de madera. Reglas generales de medición y reglas de medición específicas de ingeniería para las autorizaciones generales de construcción concedidas (regulaciones de construcción) para construcciones especiales de la legislación en vigor en cada caso.

2. Respecto a los encolados, son de aplicación los protocolos correspondientes a las instrucciones del MPA.
3. Cualquier cambio realizado por los expertos responsables nombrados por el MPA, así como las modificaciones del proceso de encolado o elementos esenciales de las instalaciones de la fábrica, debe comunicarse de inmediato al MPA, el cual, si procede, llevará a cabo una nueva inspección.
4. Durante la vigencia de esta certificación el MPA se reserva el derecho a realizar visitas adicionales y comprobaciones a la empresa en todo momento; la empresa asumirá los costes que de ello se desprendan.
5. Esta certificación debe presentarse con copia certificada o fotocopia del permiso de construcción a las autoridades competentes de inspección y regulación de construcción antes de la instalación de las piezas encoladas de madera de soporte, siempre y cuando no se haya entregado ya una copia certificada o fotocopia.
En los informes del Instituto Alemán de Técnica de la Construcción, ubicado en Berlín, se incluirá un directorio de las empresas acreditadas para la idoneidad de encolado de piezas de madera de soporte de carga.
Cada principio de año, el MPA divulga el directorio en la prensa científica.
6. Con fines publicitarios u otros fines, esta certificación sólo puede reproducirse o divulgarse en su totalidad. El texto que aparezca en los papeles de la empresa o en los folletos publicitarios no puede contradecirse con esta certificación.
7. Esta certificación puede en todo momento y con efecto inmediato ser anulada, ampliada o modificada:

en el caso de que los requisitos bajo los cuales se expone hayan sido modificados,
cuando no se cumplan las condiciones citadas anteriormente o,
en el supuesto de que las piezas fabricadas de madera encoladas no logren ser acreditadas.
8. En caso de que se pretenda prolongar la vigencia de la certificación, deberá solicitarse un nuevo ensayo de funcionamiento por el MPA, como muy tarde 3 meses antes de que venza la validez. Al mismo tiempo, deberá comprobarse junto con la perfecta ejecución de los protocolos de encolado, que las piezas encoladas de madera de soporte de carga en relación a la técnica de encolado se fabrican adecuadamente, según las condiciones que se especifican en el punto 1.
9. En cuanto a las condiciones citadas en el punto 1, cabe remarcar que la utilización de tipos para encolado de construcción especial (por ejemplo, construcción triangular o soporte de encofrado) se regirá por las autorizaciones generales de construcción (regulaciones de construcción).
Por regla general, en dichas autorizaciones se determinará, entre otros puntos, que junto a cada planta del fabricante (salvo la idoneidad de encolado de las piezas de madera de soporte), se acredite también la aprobación de una supervisión externa mediante un instituto oficial de ensayo de materiales o mediante un laboratorio de ensayos reconocido. Para la fabricación de piezas para paredes y techos, deben observarse las directrices del
Instituto Alemán de Ingeniería Civil de Berlín para observar una supervisión homogénea de cada autorización vigente.



Departamento de construcción de madera

Apéndice 1 de la certificación para piezas de madera de soporte de carga encoladas,
27 de febrero de 2008

**Calificaciones acreditadas y calificaciones adicionales conforme a la
tabla A.1, anexo A, DIN 1052:2004**

Calificaciones según columna 2:

En relación a la fabricación de tableros de madera de cualquier dimensión, incluyendo espigas acuñadas de láminas para tableros de madera, se han acreditado las siguientes calificaciones:

- Barras de acero pegadas
- Refuerzos adhesivos
- Uniones universales de espigas acuñadas en tableros de madera y en vigas de madera en capas
- Piezas de unión encoladas de tableros de madera
- Juntas en inglete

**Calificaciones según columna 3:
(Calificaciones adicionales con acreditación aparte)**

- Ninguna

Este apéndice es válido junto con la certificación arriba mencionada, hasta el

31 de mayo de 2012

Stuttgart, 27 de febrero de 2008



El responsable del
departamento:

Aicher
Dr. S. Aicher
Director académico